



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 4/16 DEL CONSEJO
TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN
12 de mayo de 2016**

SRES. ASISTENTES:

VICEPRESIDENTE

D. JULIO FERNÁNDEZ PIQUERAS

REPRESENTANTES JUNTAS

Por la Junta de Barrio de Alborgí

**D. LEANDRO CANTERO QUERO
D. JAVIER VICENTE LOZANO CABEZA**

Por la Junta de Barrio de Centro

D. JUAN MANUEL RAMÓN CONTELLES

Por la Junta de Barrio de la Canyada

**D. FERNANDO CASANOVA BARELLA
D. JOSÉ GARRIDO NAVARRO**

Por la Junta de Barrio de Terramelar

D^a. CARMEN ESCRIBUELA ESCRIBUELA

Por la Junta de Barrio de Santa Rita

D. JUAN JOSE CANALES LEÓN

Por la Junta de Barrio de Bovalar

**D. GUSTAVO ESTELA MORANT
D^a. ROSA BELDA BLASCO**



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

REPRESENTANTES CONSEJOS

Por el Consejo Sectorial de Cultura
D. FRANCISCO MIR GRACIA

Por el Consejo Sectorial de Deportes
D. JOSÉ ANTONIO DOMENECH FONTESTAD

REPRESENTANTES POLÍTICOS

Por el Grupo Municipal PSPV-PSOE
D. JOSÉ MANUEL MORA ZAMORA (titular)

Por el Grupo Municipal Compromís per Paterna
D. CARLES MARTI BALAGUER (titular)

Por el Grupo Municipal Partido Popular
D. VICENTE SALES SAHUQUILLO (titular)

Por el Grupo Municipal Paterna Sí Puede
D. Frederic Ferri (suplente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos
D^a. LAURA ALMAGRO JUAN (titular)

Asiste el Concejal del Grupo Ciudadanos, D. Jorge Ochando.

NO ASISTENTES

REPRESENTANTES JUNTAS

Por la Junta de Barrio de Lloma Llarga
D^a. VICENTA MARTÍNEZ
D^a. BRIGITTE DUVIGNEAUX



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

REPRESENTANTES CONSEJOS

Por el Consejo Sectorial de Juventud
D. JOSÉ ESTESO AVILÉS

Por el Consejo Escolar Municipal
D. JOSÉ CAROT GARCÍA

Por el Consejo Sectorial de la Mujer
D^a. MARISOL RODRIGUEZ MARCO

Actúa como **SECRETARIO** el Jefe de Sección de Participación Ciudadana, D. Angel Serrano Torres, asistido por la funcionaria Nuria Tendero Nuñez.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Paterna, en la fecha arriba indicada, siendo las 19:45 horas, se reúnen los señores citados, en segunda convocatoria, a los efectos de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana n ° 4 /2016.

1).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada cuenta del acta de la sesión anterior del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana, de fecha 10 de marzo de 2016, el Sr. Secretario pregunta a los asistentes si alguno quiere realizar alguna modificación del acta, previa a la votación para la aprobación de la misma.

Se procede a la votación del acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.



2).- DACIÓN CUENTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE TRABAJO DE MODIFICACIÓN DE LA CARTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Sr. Secretario explica la documentación incluida en el dossier que se ha repartido a todos los miembros del Consejo:

- Acta de la reunión preparatoria sobre la modificación de la Carta de Participación Ciudadana, de fecha 2 de marzo de 2016.
- Acta de constitución de la Mesa de Trabajo de modificación de la Carta de Participación Ciudadana, de fecha 14 de marzo de 2016.
- Acta de la reunión de la Mesa de Trabajo de modificación de la Carta de Participación Ciudadana de fecha 3 de mayo de 2016.
- Anexos:
 1. Anexo I: Carta de Participación Ciudadana vigente
 2. Anexo II: Carta de FAVEPA y cronograma
 3. Anexo III: Informe jurídico
 4. Anexo IV: Modelo de Carta de Participación Ciudadana de la Consellería de Transparencia

El Sr. Carles Martí comenta que él tenía entendido que la fecha de constitución de la Mesa fue el 3 de mayo, y el Sr. Secretario confirma que fue el 14 de marzo y que ha habido tres reuniones en total, tal y como reflejan las tres actas.

El Sr. Fernando Casanova pregunta acerca del informe jurídico; quiere saber si finalmente se acepta como base el documento de FAVEPA, tal y como se votó en la anterior sesión del Consejo de Participación Ciudadana, y que refleja el acta de fecha 10 de marzo de 2016.

El Sr. Vicepresidente contesta que no se ha descartado ningún documento, y que se van a utilizar los tres: el de FAVEPA, el del Ayuntamiento (carta vigente) y el de la Consellería de Transparencia.



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

El Sr. Leandro Cantero no está de acuerdo; indica que en la votación del documento base se aprobó el de FAVEPA, no el del Ayuntamiento ni el de la Consellería.

El Sr. Vicepresidente insiste; hay tres documentos bases, más las aportaciones que realicen los ciudadanos.

Se genera breve debate al respecto.

La Sra. Carmen Escrihuela pregunta si ya se ha establecido el calendario de trabajo.

El Sr. Vicepresidente indica que se comenzará en junio.

El Sr. Secretario informará que el cronograma de trabajo será el siguiente: enviar el documento a las juntas de barrio y consejos sectoriales, colgarlo en la web para que los vecinos puedan realizar aportaciones, y a partir de ahí, tener el documento definitivo para aprobarlo por el Ayuntamiento.

El Sr. Fernando Casanova indica que, cuando se empezó con el proceso de la Carta, el planteamiento inicial fue que estuviera todo terminado en el mes de julio, por lo que, en su opinión, esto no se ha respetado, como el hecho de no tomar como base el documento de FAVEPA.

El Sr. Leandro Cantero echa en falta en el cronograma el hecho de refundir en una sola Carta lo que se ha acordado en la Mesa de Trabajo, y exponerla aquí, en el Consejo de Participación.

Continúa comentando distintas cuestiones relativas a la participación de los vecinos, por ejemplo, en los Plenos.

Le gustaría que hubiera una voluntad política de transparencia; que existiera un marco donde se pudieran mover los ciudadanos, y saber si pueden reclamar o no, si pueden pedir información sobre ciertos temas o no...En definitiva, que no haya generalidades, sino puntualizaciones, y que existan medios para movilizar a la gente en la participación.



3).- INFORMACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO 2017.

El Sr. Vicepresidente comenta que el equipo de gobierno está trabajando para confeccionar los presupuestos del 2017.

Para empezar un proceso de participación real y efectiva, se van a presentar los presupuestos en un documento abierto, en un formato que se pueda trabajar, accesible a través de la web municipal para que se puedan realizar aportaciones por vecinos, asociaciones y juntas de barrio, y que se puedan trabajar en el Consejo Territorial de Participación.

Se va dar prioridad a conseguir inversiones que creen actividad económica y empleo en el municipio.

Comenta, además, que a partir del mes de junio ya estará el borrador en la página web municipal, y que se podrá descargar.

El Sr. Juan Manuel Contelles solicita que se revise la página web, ya que hay veces que cuesta acceder, y el correo electrónico del Ayuntamiento, porque le fallan mucho las notificaciones.

4).- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Carmen Escrihuela solicita que se realice un cronograma para la modificación de la Carta lo antes posible, para que la gente se pueda organizar.

El Sr. Carles Martí ruega que, de cara a un futuro, las decisiones que se tomen en el Consejo de Participación, que se tomen como decisiones formales para trabajar.

Piensa que el informe jurídico elaborado por el Ayuntamiento tras votar el Consejo de Participación que el documento base fuese la carta de FAVEPA, se debería haber mostrado en el Consejo y no en la Mesa.

El Consejo de Participación tomo la decisión de usa la carta de FAVEPA y no otras, y eso se debe respetar.



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

Se vuelve a generar breve debate al respecto: se han de diferenciar las reuniones de la Mesa de las reuniones del Consejo, y se ha de respetar una votación que está reflejada en el acta del anterior Consejo, que se ha aprobado al principio de la sesión de hoy.

El Sr. Secretario manifiesta que se está respetando esa votación; en ningún momento se ha dicho que el documento de FAVEPA no sea válido.

Por parte de los miembros del consejo se critica que los grupos políticos no comenten nada al respecto de lo que se está hablando, y el Sr. Jorge Ochando, por alusiones, manifiesta que el Grupo Ciudadanos ha trabajado sobre la carta de FAVEPA, porque era el documento base, tal y como se acordó, y la han comentado en una reunión mantenida con ellos; si ahora se ha acordado que hay que refundir otros documentos, pues adelante.

Voluntad por su parte claro que hay, aunque le moleste que, después del trabajo que han hecho con la carta de FAVEPA, se haya cambiado la decisión de tomarla como documento base.

El Sr. Frederic Ferri solicita que se instaure de forma definitiva una cronología, y se deje de discutir sobre qué documentos se va a trabajar.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, de lo cual como secretario doy fe.